

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO CALPARANQUI S.A.

Lugar: Ibarra calle Rocafuerte 247 y Mejía.

Fecha: 21 de abril del 2017.

Hora: 19 horas

Presidente: Portilla Vásquez Hipólito

Secretario Gerente: Andrade Rueda Carlos

El señor Presidente Portilla Vásquez Hipólito, toma la y pide que por secretaria se de lectura el orden del día.

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la asamblea.
- 3.- Informe de gerente y resolución.
- 4.- Informe de comisario y resolución.
- 5.-presentación de los balances y resolución.

Clausura

DESARROLLO

- 1.-Constatación del quórum.

Socios presentes:

Andrade Rueda Carlos, capital pagado 119 dólares,	14,17%.
Andrade Vásquez Stefany, capital pagado 210 dólares,	25%.
Andrade Vásquez Suany, capital pagado 168 dólares	20%.
Cáiz Almeida Héctor, capital pagado 7 dólares	0,83%.
Portilla Vásquez Hipólito, capital pagado 63 dólares	7,5%.
Vallejos Montenegro Rodrigo, capital pagado 63 dólares	7,5%

Total capital pagado 6 asistentes que suman el 75%.

2.- Instalación de la asamblea.

El presidente toma la palabra, y manifiesta que una vez constatado el quórum estando presentes el 75 % del capital pagado da por instalada la asamblea.

3.- Informe de gerente y resolución.

Toma la palabra el Sr gerente Carlos Andrade y manifiesta, que se sigue gestionando ante la Agencia Nacional de Tránsito con el fin de incrementar nuevos cupos. de igual manera manifiesta que el movimiento económico realizado durante el año está revisado por el comisario quien emitirá su informe y que las aportaciones mensuales de los socios han servido para realizar las diferentes gestiones dentro de la compañía, como es cumpliendo con las responsabilidades en el SRI estando al día con las declaraciones correspondiente al año 2016. El señor presidente pone en consideración a la asamblea, es aceptado por todos los presentes, aclarando que el Sr. Carlos Andrade Rueda en calidad de gerente no participa de la votación en cumplimiento del Art.243 de la Ley De Compañías.

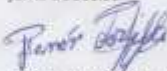
4.- Informe de comisario y resolución

Toma la palabra la Srta. Suany Nadim Andrade comisaria y manifiesta, que luego de haber revisado la documentación presentada por el contador y el señor gerente no se ha encontrado ningún inconveniente, guardando total regularidad en sus movimientos.

El señor presidente pone en consideración a la asamblea, es aceptado por todos los presentes.

5.-presentación de balance y resolución.

Toma la palabra el señor Gerente y manifiesta que una vez revisado por el señor comisario y puesto a orden de los socios los balances y toda la documentación en la oficina, hoy los presenta ante la asamblea y los detalla para su conocimiento y aprobación para que se autorice al señor contador se suba los balances en conformidad de los informes y conforme a la norma legal que para el caso existe. El señor presidente pone en consideración a la asamblea, es aceptado por todos los presentes de forma unánime aprueban los balances para que el señor contador los suba a La Superintendencia De Compañías, aclarando que el Sr. Carlos Andrade Rueda en calidad de gerente no participa de la votación en cumplimiento del Art.243 de la Ley De Compañías. Luego de haberse tratado y resuelto sobre el orden del día acordado, el señor presidente de la compañía siendo las 21 horas treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta. Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, siendo las 22 horas, se da lectura al Acta, el señor Presidente lo somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones. El señor Presidente levanta la sesión a las 22 horas treinta minutos declara clausurada la junta de socios


PORTILLA VASQUEZ HIPOLITO

PRESIDENTE-SOCIO


ANDRADE RUEDA CARLOS

SECRETARIO GERENTE-SOCIO